



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021**

RELACIÓN DE ASISTENTES

MARÍA ASUNCIÓN ALÍAS LINARES	ELIANE LÓPEZ RÓDENAS
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA	MARÍA CONCEPCIÓN MARCOS DIEGO
MARÍA BELÉN BARQUERO MARTÍNEZ	JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN	PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO
NATALIA CAMPILLO SEVA	ALBERTO MARTÍNEZ ALONSO
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
MIGUEL ÁNGEL CÁRCELES PARRA	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
PABLO CARRILLO MARÍN	MARTA MOLINA ROMERO
GLORIA CASCALES SERRANO	MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
LYDIA CEGARRA SOTO	ESTHER NICOLÁS LÓPEZ
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA
DOMINGO MANUEL COSTA MARTÍNEZ	MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA
ALBERTO CUESTA PEÑAFIEL	MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE
JORGE DE COSTA RUIZ	MARÍA JOSÉ DE JESÚS QUILES RÓDENAS
JULIÁN DE LA CASA GONZÁLEZ	ENRIQUE REÑÉ SÁNCHEZ
JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA	FRANCISCO ROBLDANO AYMERICH
MONTSERRAT ELÍAS ARNAZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS	DANIEL ROS BARRANCOS
MANUEL FRANCO NICOLÁS	CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ	ANTONIO JOSÉ RUIZ ALCARAZ
FERNANDO GANDÍA HERRERO	ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO
RAFAEL GARCÍA ALARCÓN	MARÍA PILAR SEPULCRE CORTÉS
ALFONSA GARCÍA AYALA	TERESA SOTO PINO
CELIA GARCÍA DÍAZ	MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
MARÍA DOLORES GARCÍA GARCÍA	NICOLÁS ANDRÉS UBERO PASCAL
GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS	MARÍA JERÓNIMA VICENTE SOLER
MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ CIFRE	JOSEFA ZAPATA CRESPO



SE EXCUSAN

MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD

VICTORIANO GARRE MULA

ELVIRA LARQUÉ DAZA

JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ JIMÉNEZ

ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ

MARÍA ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ

MANUELA PÉREZ GILABERT

FRANCISCA PÉREZ LLAMAS

ELENA ROMERA LOZANO

PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ

ANABEL SÁNCHEZ MONTIEL

MARÍA MAR TORRALVA FORERO

MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Decana.
2. Aprobación, si procede, de los horarios del Máster Universitario en Bioinformática para el curso 2021/2022.
3. Aprobación, si procede, de Guías Docentes de asignaturas de titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2021/2022.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la oferta de optatividad y de los horarios del Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad para el curso 2021/2022.
5. Aprobación, si procede, del informe sobre la solicitud de nombramiento de Concepción Marcos Diego como Profesora Colaboradora Honoraria para el curso 2021/2022.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1. Informe de la Decana

La Decana de la Facultad, Alfonsa García Ayala, inicia la sesión a las 16:30 h. informando sobre diversos asuntos de interés para la Facultad de Biología tratados en los siguientes Consejos de Gobierno:

- Consejo de Gobierno de 25 de junio:
 - Aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos de los títulos de Grado en Biología y Grado en Biotecnología con títulos de Educación Superior.
 - Propuesta del procedimiento de Identificación de Área prioritaria “Retención Talento Investigador con certificación I3 2021”.
 - Propuesta de programa de Atracción y Retención del Talento Investigador a la Universidad de Murcia “EXCELLENCE-UM”: Ayudas para contratos ATTRACT-ERC, para contratos INCENT-ERC SENIOR, y para para contratos ATTRACT-RyC.

- Propuesta de plazas de la segunda tanda de la Oferta de Empleo Público de 2020 del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Murcia Tanda 2: 7 plazas de CU, 17 plazas de TU y 25 plazas de CD.
- Creación de la Oficina de Atención Social, tramitada a través del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Transparencia.
- Autorización de permisos sabáticos, entre otros, para los siguientes profesores de la Facultad de Biología: Prof. Madrid Pérez y Prof. García Carmona.
- Autorización de la climatización de la Facultad de Biología en los meses de julio y agosto.
- Consejo de Gobierno de 30 de junio:
 - Información sobre el programa de ayudas para fomentar la recualificación y la movilidad internacional del sistema universitario español, 20 de abril (RD 289/2021). La Universidad de Murcia ha recibido una financiación de 9.042.975 € en un plan trianual para financiar como mínimo 63 ayudas (mitad A, la otra mitad B y C):
 - a) Ayudas Margarita Salas (38)
 - b) Ayudas para la Recualificación del Personal Docente e Investigador (19)
 - c) Ayudas María Zambrano para la atracción de talento (29; 15 + 7 + 7)

La Decana presenta también un resumen de diversos aspectos relacionados con la implantación de los nuevos planes de estudio de los Grados en Biología y Biotecnología:

- Las tablas de adaptación están publicadas en el tablón de noticias de la web de la Facultad de Biología, así como en el apartado de documentación de la web de cada grado.
- Se implantan los nuevos planes de los grados al completo: todos los estudiantes pasan al Plan 02 y no hay matrícula de asignaturas del Plan 01.
- Todas las asignaturas pasan a 1ª convocatoria (lo cual afecta al precio de la matrícula).
- Para las asignaturas del 2º cuatrimestre y las anuales existirá un examen “de febrero” para aquellos estudiantes que ya la hayan cursado en 2020-2021 (aunque las actas se generarán en junio si siguen siendo de 2º cuatrimestre o anuales en el nuevo plan).
- Los coordinadores y coordinadoras de las asignaturas recibirán listados de estudiantes matriculados en el curso 2020-2021 con la asignatura no aprobada.
- En relación con el TFG, los estudiantes matriculados en el curso 2020-2021 podrán defenderlo en la convocatoria “de febrero” y la nota aparecerá en junio. Podrán contemplarse diversas excepciones.
- Compensación: figurará un histórico en el Plan 01.
- Los estudiantes matriculados en el curso 2020-2021 a los que les quede para acabar una única asignatura de 2º cuatrimestre podrán examinarse en la convocatoria “de febrero”.
- Los casos excepcionales serán valorados una vez finalizado el periodo de matrícula.



2. Aprobación, si procede, de los horarios del Máster Universitario en Bioinformática para el curso 2021/2022

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de Guías Docentes de asignaturas de titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2021/2022

Se propone a la Junta la aprobación de las Guías Docentes de diversas asignaturas de los grados y másteres de la Facultad, que figuran en la Documentación de la Junta, y que por distintas razones quedaron pendientes de aprobación en la sesión de la Junta de Facultad anterior. Se explica el caso de la asignatura 6173 "Derecho, Economía e Ingeniería de la Pesca y la Acuicultura", optativa del Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura, que se ofertó por error. En consecuencia, la Decana, a petición de la Directora del Departamento responsable de la asignatura 6173, propone la modificación de la oferta de optatividad de este máster para su retirada.

Se aprueban por asentimiento todas las Guías Docentes pendientes de validación, y la solicitud de retirada de la asignatura 6173 "Derecho, Economía e Ingeniería de la Pesca y la Acuicultura" de la oferta de optatividad del Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la oferta de optatividad y de los horarios del Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad para el curso 2021/2022

La Decana explica las causas de la propuesta de modificación, por parte de la Comisión Académica del Máster, que se relacionan con la implantación del título doble de máster, en colaboración con la Universidad de Palermo, que obliga a la impartición de determinadas asignaturas optativas, dos de ellas no ofertadas inicialmente. En un caso, se propone modificar la oferta, impartiendo la asignatura 6435 "Factores Ambientales y Funcionamiento de Ecosistemas Marinos" en lugar de la asignatura 6449 "Estatus Ecológico y Gestión de las Aguas Costeras y de Transición". En el otro caso, se incorpora directamente a la oferta la asignatura 6439 "Métodos en Biología de la Conservación", lo que implica un exceso de oferta de optatividad autorizado por la Vicerrectora de Estudios.

Esta modificación de la oferta implica la modificación de los horarios del máster, que se somete también a aprobación por la Junta.

Se aprueba por asentimiento la modificación de la optatividad y de los horarios del máster para el curso 2021/2022.

5. Aprobación, si procede, del informe sobre la solicitud de nombramiento de Concepción Marcos Diego como Profesora Colaboradora Honoraria para el curso 2021/2022



Se aprueba por asentimiento.

6. Asuntos de trámite

No existen para esta sesión de la Junta.

7. Ruegos y preguntas

- El profesor Franco Nicolás, en relación con la impartición de la asignatura Bioestadística del Grado en Biología en el primer cuatrimestre, pregunta sobre el derecho a examen de los estudiantes en la convocatoria “de febrero”. En principio parece que sí podrán examinarse, aunque las actas se generarían en la convocatoria “de junio”.
- La profesora Polanco de la Puente, en relación con las asignaturas anuales que se dividen en el nuevo plan de estudios, pregunta qué calificación correspondería a los estudiantes que se examinen de la anual en la convocatoria “de febrero”. En estos casos, la calificación obtenida en dicho examen habría que adjudicarla, por igual, a las dos nuevas asignaturas.
- La profesora Suárez Alonso interviene para informar a la Junta de la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Colegio Profesional de Ambientólogos de la Región de Murcia. La Decana informa de que se ha solicitado al Rectorado la celebración de un acto institucional.

8. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueban los horarios del Máster Universitario en Bioinformática para el curso 2021/2022.
- Se aprueban las Guías Docentes del curso 2021/2022 de asignaturas de titulaciones de la Facultad, pendientes de aprobación, con excepción de la asignatura 6173.
- Se aprueba solicitar la retirada de la asignatura 6173 Derecho, Economía e Ingeniería de la Pesca y la Acuicultura de la oferta de optatividad del Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.
- Se aprueba la modificación de la optatividad y de los horarios del Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad para el curso 2021/2022.
- Se aprueba informar favorablemente sobre el nombramiento de la Profesora Concepción Marcos Diego como Colaboradora Honoraria de la Universidad de Murcia para el curso 2021/2022.
- Se aprueba el acta de la sesión.

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 19 de julio de 2021.

José Francisco Calvo Sendín
Secretario de la Facultad

Firmante: JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN; Fecha-hora: 28/07/2021 21:04:44; Emisor del certificado: CN=AC FNMT UsuariosOU=CeresO=FNMT-RCM C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMqMC-Sz5hPsEr-yveF82o0-eiwDO08B

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6